

PROFIBAN-TEC S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notaria trigésima séptima del cantón Guayaquil el 20 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del 2014. La actividad actual de la empresa está relacionada a ventas por mayor y menor de productos agrícolas, su domicilio es el cantón Guayaquil en Luque 127 y Pedro Carbo de la provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no tiene empleados.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros (No consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

2.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Bases de preparación - Los estados financieros (no consolidados) de PROFIBAN-TEC S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo por USD 10.000, como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera.

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 878 de enero 24 del 2013, reforma a la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas; y, si el monto es superior a los USD 6,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

6.1. Capital Social - El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones de USD1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2014, la composición accionaria es como sigue:

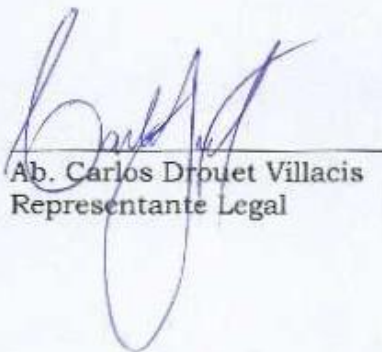
<u>Accionistas</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>USD por acción</u>	<u>USD Total</u>
Villacis Ardito Alicia	9,990	99%	1,00	9,990
Drouet Villacis Carlos Enrique	<u>10</u>	<u>1%</u>	<u>1,00</u>	<u>10</u>
Total	<u>10,000</u>	<u>100%</u>		<u>10,000</u>

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

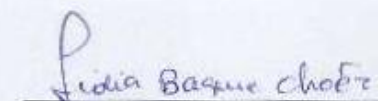
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

7 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 24 de marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.



Ab. Carlos Drouet Villacis
Representante Legal



CPA Lidia Baque Choez
Contador
No. Registro 15898